



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABR 2017

RES. H. Nº

0345/17

EXPTE. Nº 5055/16.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Estrategias Didácticas de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. H. Nº 091/17;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que la postulante, Carla Luis, eleva impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 101/17, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del 18 de abril de 2017)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Estrategias Didácticas de la Carrera de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2º.-** DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. Nº 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría*, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Docencia, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa